

Al contestar cite este número



Radicado No:  
202612520000188681

Bogotá, 05 de junio de 2026

Señor:

**CIUDADANO(A)**

Peticionario (a) no suministra los datos de ubicación

Para Publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

**ASUNTO: Respuesta - Derecho de Petición - Sugerencias SIM No.  
1765082065**

Respetuoso saludo,

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud la cual ha quedado registrada con el número del asunto, en la que nos informa lo siguiente:

*"(...) Queremos felicitar a la supervisora Herika Velandia y a la formadora Dora Pardo, por su gran esfuerzo y dedicación, por la calidad de persona que las identifica por su empatía y compromiso con equipo de trabajo, se resalta que pese a los cargos que tienen no minimizan el esfuerzo de su equipo, por el contrario buscan que seamos los mejores utilizando las habilidades que tienen cada uno, en los momentos que se presenta dificultades buscan el bienestar de cada uno (...)."*

Agradecemos la felicitación hacia la supervisora Herika Velandia y la formadora Dora Pardo, de acuerdo con las cualidades y el compromiso que reflejan en su labor, y la labor que se busca propiciar en cada uno de nuestros colaboradores contribuyendo en la objetividad, la cordialidad, amabilidad, equidad, manejo de relaciones personales y la habilidad para el trabajo en equipo. Razón por la cual se procedió a hacer extensiva esta felicitación al operador del centro de contacto, **UNIÓN TEMPORAL ACUERDO MARCO ASD-IQ 2024**, ya que estas palabras son motivo de aliento, compromiso y orgullo para alentar a las colaboradoras a continuar brindando una atención integral, apoyo y orientación de

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede Dirección General  
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080

Página 1 de 2

las personas a cargo para garantizar la adecuada atención a los niños, niñas, adolescentes y ciudadanía en general de todo el país.

Agradecemos su comunicación la cual nos ayuda a mejorar la prestación de nuestro servicio.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual pueden consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,



**MARIA MERCEDES LOPEZ MORA**  
**Asesora de la Dirección General**  
**Encargada de la Dirección de Relación con la ciudadanía**

Proyectó: Lina Margarita Pérez - Profesional de la DRC

Hoy se fija al 09 de Junio de 2026, a las 10: 00 A. M., según lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que esta notificación surte al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



**Maria Mercedes López Mora**  
**Asesora de la Dirección General**  
Directora Encargada de la Dirección de Relación con la Ciudadanía

**Constancia de Desfijación:** El presente AVISO se desfija hoy \_\_\_\_\_ siendo las 5:00 PM.

**Maria Mercedes López Mora**  
**Asesora de la Dirección General**  
Directora Encargada de la Dirección de Relación con la Ciudadanía

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia